

**ACCESORIOS TEXTILES – Nivel Excelente****Checklist para proveedores: Criterios ambientales****ANEXO 1: REQUISITOS DEL PRODUCTO**

Marque la casilla de la columna SI, para confirmar que se cumplen todas las especificaciones obligatorias mínimas y valorables a las que se compromete. El no cumplimiento de los criterios obligatorios o la falta de aportación del aval correspondiente que acredite el cumplimiento de los mismos, descarta automáticamente la consideración de la oferta para siguientes fases en el procedimiento de adjudicación.

En las especificaciones valorables, la no aportación del aval correspondiente que evidencie el cumplimiento de la especificación anulará la puntuación asociada al mismo, que sirve para identificar la oferta más ventajosa.

Marca y modelo:		
Materiales:		
CRITERIOS OBLIGATORIOS	SI	TIPO DE AVAL / PÁGINA DE MEMORIA
<b>Productos textiles</b>		
Producido cumpliendo los parámetros de la Resolución del Parlamento Europeo sobre Comercio Justo y Desarrollo.	<input type="checkbox"/>	1
90% de fibras de agricultura ecológica y/o reciclada	<input type="checkbox"/>	2, 3 (Etiqueta Ecológica de la Unión Europea y Cisne Nórdico), 4, 5
Cumplir los criterios de sustancias químicas según Oeko-tex, Etiqueta Ecológica de la Unión Europea, Cisne Nórdico, Made in Green o equivalentes	<input type="checkbox"/>	3
<b>Embalajes</b>		
Embalaje individual inexistente	<input type="checkbox"/>	5
Embalaje de transporte en cajas de cartón con por lo menos 80% de material reciclado.	<input type="checkbox"/>	5

**INSTRUCCIONES**

En la columna “**Tipo de aval/pág. Localización**” se han incluido los certificados ambientales y ecoetiquetas que avalan el cumplimiento de cada especificación y criterio valorable o documentación donde la información puede estar recogida.

Los números se corresponden con la siguiente documentación:

<p>1. Comercio Justo</p>	
<p>2. Agricultura ecológica</p>	
<p>3. Etiqueta ecológica</p>	
<p>4. Ficha técnica (que recoja el % de fibras ambientalmente mejores)</p>	
<p>5. Descripción y/o declaración (en el caso de los productos textiles, que recoja el % de fibras ambientalmente mejores)</p>	

El licitador deberá aportar los datos concretos y especificar el documento aval que presenta para cada criterio o la página en la memoria de la oferta donde se recoge la información solicitada.